

COMUNICADO 020

21 NOV 2024

DE: SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PARA: PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, QUE TIENE DERECHO A LA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR DE LA VIGENCIA 2023.

ASUNTO: TERCER AVISO SOBRE RETIRO DE LAS TARJETAS, SALDOS Y/O TOTALIDAD DE LA DOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2023.

FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

La Secretaria de Educación del Departamento de Nariño, se permite informar **NUEVAMENTE** al personal docente y administrativo de las instituciones y centros educativos de los municipios no certificados del departamento de Nariño, a cargo de esta secretaria que aun hay personas que no han retirado la tarjeta electrónica redimible en dotación de vestido y calzado de labor de la vigencia 2023, y que deben retirar la tarjeta de dotación lo antes posible en vista a que la fecha límite para redimir el valor de la dotación es el día 30 de noviembre.

Los docentes y administrativos que no han retirado a la fecha la tarjeta son:

No	BENEFICIARIO	CENTRO EDUCATIVO	CIUDAD	CARGO
1	NILO JOSE PASCAL PAI	Institución Educativa Tecnológica Agroambiental Indígena Awá	Barbacoas	Docente
2	DELCY MILENA BISBICUS NARVAEZ	Institucion Educativa Tecnológica Agroambiental Indígena Awá	Barbacoas	Docente
3	MARLENY DEL SOCORRO PAI DELGADO	Centro Educativo Carcuel	Barbacoas	Docente
4	LUIS FERNANDO PAI BISBICUS	Centro Educativo Encajonada	Barbacoas	Docente
5	MARTHA MIRYAN VIVEROS ITURRRI	Centro Educativo Caimito	Francisco Pizarro	Docente
6	EDILMA JUDITH REINA DE BASTIDAS	Institucion Educativa José Antonio Galán	Iles	A.S.G.
7	LILIANA STELLA GOMEZ SALAS	Institucion Educativa San Bartolomé	La Florida	A.S.G.
8	NESTOR TOLOZA RODRIGUEZ	Centro Educativo Chontaduro	Santa Barbara (Iscuande)	Docente
9	JOSE RODOLFO OBANDO MARQUEZ	Centro Educativo La Piedra	Santa Barbara (Iscuande)	Docente
10	ANA COLOMBIA SINISTERRA HINESTROZA	Centro Educativo Chanzara Las Peñas	Santa Barbara (Iscuande)	Docente
11	ANA CECILIA ORDOÑEZ ESTUPIÑAN	Centro Educativo Santa Rita	Santa Barbara (Iscuande)	Celador

La entrega de las tarjetas se realizará bajo las siguientes directrices:

- 1.- Entrega personal al beneficiario: se hace entrega de la tarjeta con la presentación de la cédula de ciudadanía en original y copia simple de la misma.
- 2.- Cuando por razones de tipo personal o laboral, el beneficiario no puede retirar su tarjeta personalmente, puede enviar una autorización debidamente autenticada en Notaria o Juzgado según corresponda en su municipio, sin este documento no es posible la entrega. (Se anexa formato modelo de

autorización)

3.- Los Rectores de Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento de Nariño, que tienen personal a cargo, como docentes y administrativos con derecho a dotación de calzado y vestido de labor, pueden recibir las tarjetas y soporte de entrega, con el compromiso de hacerlos firmar con cada uno de los beneficiarios y posteriormente reintegrarlos a esta oficina en un periodo de tiempo no superior a 15 días hábiles. Teniendo en cuenta que estos documentos son susceptibles de revisión y control por parte de la Contraloría General de la República y demás entes de Control, no exime de responsabilidad tanto a la Secretaría de Educación como al Rector que recibe las tarjetas de sus funcionarios y no reintegra los documentos firmados por cada uno de ellos.

De igual manera, se informa NUEVAMENTE que aún hay personas que ya retiraron la tarjeta de dotación vigencia 2023, pero que aún presentan saldos o la totalidad de la tarjeta por redimir.

EN EL SIGUIENTE LISTADO SE RELACIONA LAS PERSONAS QUE YA RETIRARON LA TARJETA DE DOTACIÓN PERO QUE TIENEN PÉNDIENTE REDIMIR SALDOS O LA TOTALIDAD DE LAS DE LAS MISMAS:

No.	BENEFICIARIO	CENTRO EDUCATIVO	CIUDAD	CARGO
1	JOSE HEINAR URBANO CASTILLO	Institucion Educativa Juan Ignacio Ortiz	Alban (San Jose)	A.S.G.
2	MILTON MARINO BURBANO ORTEGA	Institucion Educativa Comercial San Luis	Aldana	Celador
3	MELBA LUCIA IPAZ GOMEZ	Centro Educativo El Chorrillo	Aldana	A.S.G.
4	LUPE AIDE TORO ESCOBAR	Centro Educativo Cauqueran	Aldana	A.S.G.
5	CARMEN ENITH BRAVO	Institucion Educativa De Desarrollo Rural De Berruecos Secundaria	Arboleda (Berruecos)	A.S.G.
6	ALEXANDER MONCAYO TUQUERRES	Institucion Educativa Ecologica La Cocha	Arboleda (Berruecos)	A.S.G.
7	MARLENY DEL SOCORRO PAI DELGADO	Centro Educativo Carcuel	Barbacoas	Docente
8	LUIS FERNANDO PAI BISBICUS	Centro Educativo Encajonada	Barbacoas	Docente
9	NILO JOSE PASCAL PAI	Institucion Educativa Tecnologica AgroAmbiental Indigena Awa	Barbacoas	Docente
10	DELCY MILENA BISBICUS NARVAEZ	Institucion Educativa Tecnologica AgroAmbiental Indigena Awa	Barbacoas	Docente
11	WILLIAM HUMBERTO NARVAEZ TERAN	Centro Educativo Candillas	Barbacoas	Docente
12	LUCIA DEL CARMEN ROSERO BURBANO	Institucion Educativa El Diviso	Barbacoas	A.S.G.
13	DORIS ALICIA ROSERO CAIPE	Institucion Educativa Tecnologica AgroAmbiental Indigena Awa	Barbacoas	A.S.G.
14	MARIA CARLINA NASTACUAZ GOYES	Institucion Educativa Tecnologica AgroAmbiental Indigena Awa	Barbacoas	Docente
15	EDUAR ORDOÑEZ BOLAÑOS	Institucion Educativa Nuestra Señora De Belen	Belen	A.S.G.
16	VILMA CARLINA URBANO POPAYAN	Institucion Educativa Nuestra Señora De Belen	Belen	A.S.G.
17	MARIA DEYSI GUERRERO MUÑOZ	Institucion Educativa Nuestra Señora De Belen	Belen	A.S.G.
18	LILIA ORDOÑEZ BOLAÑOS	Institucion Educativa Nuestra Señora De Belen	Belen	A.S.G.
19	MIGUEL ANGEL RIVERA PARRA	Institucion Educativa Santa Maria	Buesaco	Celador
20	HUGO ANDRES LASSO DAVILA	Institucion Educativa Jubanguana	Buesaco	Celador
21	LESVIN ANDREA GORDILLO HERNANDEZ	Institucion Educativa Chachagui	Chachagui	A.S.G.
22	MERCEDES ARAUJO CERON	Institucion Educativa Divino Niño Genova	Colon	A.S.G.
23	AMALIA GUERRERO URBANO	Institucion Educativa Leopoldo Lopez Alvarez	Colon	A.S.G.
24	ANGELA DEL CARMEN PORTILLA NARVAEZ	Institucion Educativa Agropecuaria Bombona	Consaca	A.S.G.
25	GERMAN JUVENCIO PINCHAO	Institucion Educativa Santander	Cordoba	A.S.G.
26	EMIL VICTORIANO BOTINA	Institucion Educativa Los Arrayanes	Cordoba	Celador
27	FLOR MARIA DEL CARMEN CERON	Institucion Educativa Los Arrayanes	Cordoba	A.S.G.
28	LORENA JACQUELINE ARELLANO ARELLANO	Institucion Educativa Camilo Torres	Cuaspu	A.S.G.
29	ROSA JOSEFINA PIARPUZAN	Institucion Educativa Agropecuaria Indigena Sebastian Garcia Carlosama	Cuaspu	A.S.G.
30	MIGUEL HELADIO CHUQUIZAN ROSERO	Institucion Educativa Nuestro Señor Del Río De Chiles	Cumbal	Celador
31	JHON ALEJANDRO AZAIN URBANO	Centro Educativo La Calera	Cumbal	Docente

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandaco / Pasto Nariño (Colombia)
Commutador: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 067
www.sednariño.gov.co - sednariño@nariño.gov.co

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO		Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
				Página	Página 3 de 4
				Versión	6.0
				Vigencia	15/01/2024
33	SANDRA EDITH ORTEGA PALMA	Institucion Educativa Tecnica Agropecuaria Indigena Cumbe	Cumbal	A.S.G.	
34	LUIS ALIRIO TAIMAL CHIRAN	Centro Educativo El Dorado	Cumbal	Docente	
35	DILIA MARTHOZ BASTIDAS	Institucion Educativa Nuestra Señora Del Carmen	El Rosario	A.S.G.	
36	ARGENIS YANETH GOMEZ JAMIOY	Institucion Educativa Las Mesas	El Tablon	A.S.G.	
37	CARLOS FERNANDO NAVIA DELGADO	Institucion Educativa Agropecuaria Inga De Aponte	El Tablon	Celador	
38	HECTOR ENRIQUE BOLAÑOS RAMOS	Institucion Educativa Las Mesas	El Tablon	Celador	
39	FERNEY ANDRÉS PUPIALES CRIOLLO	Institucion Educativa Jesus Nazareno	El Tambo	A.S.G.	
40	FRANCISCO NORMAN CUERO RAMOS	Centro Educativo Vuelta Del Gallo	Francisco Pizarro	Docente	
41	MARTHA MIRYAN VIVEROS ITURRI	Centro Educativo Caimito	Francisco Pizarro	Docente	
42	ARIEL FERNANDO ARCOS GUERRERO	Institucion Educativa Guapuscal Alto	Funes	A.S.G.	
43	JORGE ARMANDO CHAPAL TREJO	Institucion Educativa Agropecuaria Mariscal Sucre	Funes	A.S.G.	
44	VICTOR HUGO NAVARRO INSUASTY	Institucion Educativa Municipio De Funes	Funes	Celador	
45	MARTHA ELISA LASSO ENRIQUEZ	Institucion Educativa Municipio De Funes	Funes	A.S.G.	
46	LUIS CARLOS ROSALES ZUÑIGA	Institucion Educativa Tecnica Maria Auxiliadora	Guaitarilla	Celador	
47	LEIDY MARIBEL ROSERO CASTRO	Institucion Educativa Tecnica Maria Auxiliadora	Guaitarilla	A.S.G.	
48	JAVIER ADRIAN SOLARTE MARTINEZ	Institucion Educativa Nuestra Señora De Las Nieves	Guaitarilla	A.S.G.	
49	GENOVEVA ORTEGA BOLAÑOS	Institucion Educativa Tecnica Maria Auxiliadora	Guaitarilla	A.S.G.	
50	EDILMA JUDITH REINA DE BASTIDAS	Institucion Educativa Jose Antonio Galan	Iles	A.S.G.	
51	MONICA YADIRA BASTIDAS ESTRADA	Institucion Educativa Maria Luz	Imues	A.S.G.	
52	MARIA MERCEDES CALDERON ÑÁÑEZ	Institucion Educativa Microempresarial De Cabuyales	La Cruz	A.S.G.	
53	DORELLY LASSO ORTIZ	Institucion Educativa Normal Superior Del Mayo	La Cruz	A.S.G.	
54	MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ BRAVO	Institucion Educativa De Bachillerato	La Cruz	A.S.G.	
55	LILIANA STELLA GOMEZ SALAS	Institucion Educativa San Bartolome De La Florida	La Florida	A.S.G.	
56	SEGUNDO SOFONIAS DIAZ RAMOS	Institucion Educativa San Bartolome De La Florida	La Florida	Celador	
57	ERMINSUL RICARDO CHINCHA	Institucion Educativa San Jose De Matituy	La Florida	Celador	
58	BERTHA GRACIELA OJEDA	Institucion Educativa De Desarrollo Rural	La Union	A.S.G.	
59	FLAVIO SANTIAGO ORTIZ ANGULO	Centro Educativo La Loma	Magui (Payan)	Celador	
60	JUAN CARLOS OLIVA	Institucion Educativa Agropecuaria San Juan Bautista De La Salle	Mallama (Piedrancha)	Celador	
61	CLAUDIA PATRICIA PAZ CASTRO	Institucion Educativa Liceo Del Pacifico	Mosquera	A.S.G.	
62	AVELINA SALAZAR PERLAZA	Institucion Educativa Liceo Del Pacifico	Mosquera	A.S.G.	
63	CLEMENTINA OCAMPO ORTIZ	Institucion Educativa La Inmaculada	Olaya Herrera	A.S.G.	
64	FRANCO MARTIN ENRIQUEZ RUALES	Institucion Educativa Tecnica Municipal San Isidro	Ospina	Celador	
65	LUCELY CORAL GARCIA	Institucion Educativa Cunchila	Ospina	A.S.G.	
66	TANIA YADIRA MESÍAS BOLAÑOS	Institucion Educativa Francisco De Paula Santander	Ospina	A.S.G.	
67	AUDELO HERALDO CAMUES URBANO	Institucion Educativa Francisco De Paula Santander	Ospina	A.S.G.	
68	ERMINSON RUBIEL REALPE ARTEAGA	Institucion Educativa Tecnica Municipal San Isidro	Ospina	A.S.G.	
70	DIEGO LEONARDO MORAN	Institucion Educativa Departamental Los Heroes	Pupiales	Celador	
71	BERNARDA DEL SOCORRO QUENGUAN	Institucion Educativa Departamental Los Heroes	Pupiales	A.S.G.	
72	JAVIER RODRIGO GUACHA ORTEGA	Institucion Educativa Tecnica Agrícola Jose Maria Hernandez	Pupiales	A.S.G.	
73	JOSE ORLANDO JESUS CANTICUZ CANTICUZ	Centro Educativo Del Guadual	Ricaurte	Docente	
74	GERARDO SANCHEZ MATASEA	Centro Educativo Cuesbi Montaña	Ricaurte	Docente	
75	SONIA YOLANDA QUENAN CANDO	Centro Educativo Paldubi	Ricaurte	Docente	
76	ROSA ELVIRA BASTIDAS NAVARRO	Institucion Educativa Bilingue Agroind Sindagua	Ricaurte	A.S.G.	
77	NORALBA ARIAS CUASALUZAN	Centro Educativo La Esperanza	Ricaurte	Docente	
78	LERMAN FERNEY ANGULO RINCON	Institucion Educativa Policarpa Bocas De Telembi	Roberto Payan	Celador	

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
 Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa

SEDE ADMINISTRATIVA
 Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco y Pasto Nariño (Colombia)
 Contacto: (57) 2 7333737 - Código Postal: 520002 / 067
www.sednariño.gov.co - sednariño@nariño.gov.co

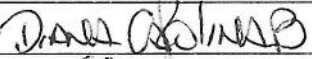
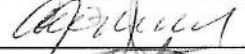
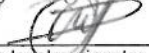
 GOBERNACIÓN DE NARIÑO		Secretaría de Educación		ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS		Código	M03.01.F03
						Página	Página 4 de 4
						Versión	6.0
						Vigencia	15/01/2024
79	DEYANIRA DEL CARMEN ROSAS VILLOTA	Institucion Educativa Simon Bolivar	Samaniego	A.S.G.			
80	LUZ AMPARO SANTANDER PANTOJA	Institucion Educativa Policarpa Salavarrieta	Samaniego	A.S.G.			
81	YAN ARTURO URBANO GOMEZ	Institucion Educativa Agropecuaria La Vega	San Bernardo	A.S.G.			
82	FERNANDO ARCOS MUÑOZ	Institucion Educativa Normal Superior Sagrado Corazon De Jesus	San Pablo	A.S.G.			
83	MARIA AMPARO CORTES GONZALEZ	Institucion Educativa Agropecuario Simon Bolivar	Sandona	A.S.G.			
84	JESUS ELIECER ESPINOSA ENRIQUEZ	Institucion Educativa Santo Tomas De Aquino	Sandona	Celador			
85	ANA CECILIA ORDOÑEZ ESTUPIÑAN	Centro Educativo Santa Rita	Santa Barbara	Celador			
86	JOSE RODOLFO OBANDO MARQUEZ	Centro Educativo La Piedra	Santa Barbara	Docente			
87	ANA COLOMBIA SINISTERRA HINESTROZA	Centro Educativo Chanzara Las Peñas	Santa Barbara	Docente			
88	NESTOR TOLOZA RODRIGUEZ	Centro Educativo Chontaduro	Santa Barbara	Docente			
89	MARIA EDIRMA OVIEDO	Centro Educativo Chapilal	Santacruz	Docente			
90	MARIBEL BENAVIDES MARCILLO	Institucion Educativa Tecnica El Espino	Sapuyes	A.S.G.			
91	JOSE MARIA JAIME BERMUDEZ	Institucion Educativa Misael Pastrana Borrero	Tangua	Celador			
92	DAIRA ELISA IBARRA OBANDO	Institucion Educativa Santander	Tuquerres	A.S.G.			
93	MARIO EFREN RIASCOS MENESES	Institucion Educativa San Luis Gonzaga	Tuquerres	Celador			
94	PATRICIA MIREYA CHAVES CAIPE	Institucion Educativa Santander	Tuquerres	A.S.G.			

Se hace necesario informar que: **LA REDENCIÓN DE LAS TARJETAS DE DOTACIÓN ESTÁ PREVISTA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, para aquellos que NO retiren o NO rediman el valor correspondiente a la dotación **PERDERAN EL BENEFICIO**, teniendo en cuenta que no hay excepciones ni cambio de fecha.

21 NOV 2024


EZEQUIEL QUIÑONES VALENCIA.
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.


OMAR ARTEAGA PANTOJA.
P.U. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Proyectó: (Diana Carolina Belalcázar Burbano - T.O. Gestión Administrativa).	(noviembre 21 del 2024).	
Revisó: (Omar Arteaga Pantoja - P.U. Gestión administrativa).	(noviembre 21 del 2024).	
Aprobó: (Ezequiel Quiñones Valencia - Subsecretario Administrativo y Financiero).	(noviembre 21 del 2024).	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
Conmutador: (57) 2 7333737 – Código Postal: 520002 / 087
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co